

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CLAMPITT & CLAMPITT SERVICIOS INDUSTRIALES Cia. Ltda.**

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2016, se cumplieron parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, la compañía generó una utilidad neta por el valor de \$418,037.54
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gloria Bermúdez Lasso
Gerente General
Clampitt & Clampitt Cia. Ltda.

Quito, enero 2017